



CDA P900 H & C TERMINAL S.A.S.

NIT: 900273028-1
TEL: 3005477634
CORREO: cdap900info@gmail.com
DIR: CR 14 54 13 LC 2
SOLEDAD, Atlántico

Lun-Vie de 6 am a 7 pm Sab de 6 am a 6 pm y Don y Fes de 8 am a 12 pm

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
4/01/2025 10:04:28 a. m.		VIACOTUR-VISJES Y COLEGIOS Y TURIS		CC() NIT(X) No. 811030548	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CI 12 #30 180		3006126473		BARRANQUILLA - DISTRITO	Atlántico
Correo Electrónico					
manuellopezperea@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LJW985	COLOMBIA	PARTICULAR	CAMIONETA	RENAULT	DUSTER
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2023	10026736511	27/07/2022	BLANCO GLACIAL (V)	GASOLINA	VI: 9fbhjd208pm280924
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J759q124659	OTTO 4T	1599	126811	4	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
No Registra	WAGON	8/02/2025	SI() NO(X) N/A()		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	12,3			2,5	Klux	SI
		Inclinación	2,80			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10,1			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,10			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	25,0				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	19,9				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			67,3			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	74,7		66,4		55,6		55,4	40,0	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2586	3952	N	Eje 1	2194	3795	N	15,2	20-30	30	%
Eje 2	1386	2795	N	Eje 2	1509	2800	N	8,20	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				57,5		50		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
18,9	18	%	Sumatoria Izquierdo	1482	6747	N	Sumatoria Derecho	1037	6595	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,20	-0,10				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T																
		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	630	0,06	<= 0,8	%	11,8	>= 7	%	4,00	<= 5	%	90,4	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2640	0,05	<= 0,8	%	12,9	>= 7	%	3,11	<= 5	%	78,5	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					SI			Valor						Unidad		
Temperatura de prueba					Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente			32,2						°C		
					Humedad Relativa			58,6						%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL												
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales						LTOE estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente		Unidad		Humedad Relativa	Unidad		
			°C				°C			%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	4,97/32,1		4,98/35,5							3,26/31,1	
DERECHA	4,23/34,5		4,55/34,4								

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_____ NO_____		No. Consecutivo RUNT: (R) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO SI_____ NO_____		

- Nota: Causal de rechazo:
- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:4.97 (mm) Eje1_Der:4.23 (mm) Eje2_Izq_Int:4.98 (mm) Eje2_Der_Int:4.55 (mm) Repuesto1:3.26 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 81 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Analizador de Gases: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705817 (PEF: 0,508), Serial de la Bench: 200705817
Frenometro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802
Alineador al Paso: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802
Banco de Suspensión: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802
Luxómetro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 0046
Termohigrómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 24112021-134
Sensor de RPM: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 210125000130/EU18906
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2403A0595
Probador de Holguras: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200704779
Sonómetro: Marca: PCE , Serial del Equipo: 140509718

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Prueba de Gases: GASTECH AMBII, Versión: 2.2.0
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 2.0.0
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

- | | |
|--|--|
| Prueba de Gases: STERLYNG DE JESUS CANTILLO OROZCO | |
| Prueba de Alineación: JADER WILSON ALVAREZ OLIVERA | Prueba de Frenos: JADER WILSON ALVAREZ OLIVERA |
| Prueba de Luces: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL | Prueba de Suspensión: JADER WILSON ALVAREZ OLIVERA |
| Prueba Fotografía: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL | Prueba Sensorial: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL |
| Prueba Ruido: STERLYNG DE JESUS CANTILLO OROZCO | |

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LUIS CARLOS SANDOVAL GUTIERREZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita

inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe